

agrupando en torno de la república á todos los elementos liberales y democráticos para oponer esta débil unidad á la formidable unidad del absolutismo.

Pero no basta para proseguir y terminar la guerra en los mejores términos; se necesitan al mismo tiempo los mejores métodos. Mucho se ha declamado contra el ejército; pero á medida que se avanza en la experiencia de la vida se ve más clara la necesidad de poseer á los que tienen los pueblos del ejército.

Mucho se ha exagerado la inmensa importancia dada á la profesión militar; pero cuando se mira que en medio del egoísmo general representa el ejército la abnegación de sí mismo, y la sujeción á las leyes rigurosas, en las cuales se anula toda personalidad, levanta este gran sacrificio y continuo sacrificio hasta inmolar su vida propia por la vida y el reposo de los demás, se comprende y se comparte el orgullo con que han mirado todos los pueblos cultos las glorias de sus ejércitos.

A grandes pasos ha dado este gobierno en el camino de afianzar el ejército: primero, la rehabilitación de la ordenanza; segunda, el restablecimiento de la disciplina; tercera, la reinstalación de la artillería; cuarto, la distribución de los mandos entre los generales de todos los partidos, lo cual dá al ejército un carácter verdaderamente nacional. Reclutarlo, reorganizarlo, establecerlo, equiparlo, armarlo, restaurar la disciplina, vigorizar la ordenanza, hacer lo tan rápido para abogar en su germen el mal, como sufrió para sostener en su ruina la guerra, ha sido obra de cortos días y de largos resultados.

La verdad es que por la República el ejército ha combatido en Barbastro, en Monte-Jurra y Blaviat, en Estella, en Berga y en Moreuil; por la República el ejército, antes indisciplinado, de Cataluña, ha hecho en todas partes prodigios de heroísmo, por la República ha empinado en sangrientas montañas y las llacuras de Añés y Bonairete; por la República ha engendrado en su fondo seres nuevos, héroes, y ha tenido sus gloriosos anales nuevos mártires. Si la guerra civil ha de proseguir con vigor y ha de acabar con éxito, precisa que inmediatamente autoricen las Cortes el llamamiento de nuevas reservas que cubran sobre el centro, sobre el Norte, sobre Cataluña, y contrasten la pujanza de los absolutistas.

El pueblo armado ha contribuido también a sostener la causa de la libertad. Desvinculados los delirios separatistas, suspendido fatídico de un pueblo armado en todas partes corrió á defender nuestros derechos, á salvar nuestras queridas instituciones.

Así el gobierno se ha apresurado, en virtud de la autorización que le concedisteis, á formar una milicia en la cual toman parte todos los ciudadanos. De esta suerte, los españoles, sin excepción alguna contribuirán á la defensa nacional, y equitativamente sus fuerzas: que no hemos saído de la tiranía de los reyes para entrar en la tiranía de los partidos.

Los que se quejan de la decadencia del espíritu público; los que creen al pueblo indiferente en el absolutismo y, la República, pueden recordar los voluntarios de Moreuil, de Bonairete, gastando hasta el último cartucho sin perder la última esperanza; los voluntarios de Bonairete aguijoneados de la misma decisión que sus padres, los voluntarios de Olot, de Puigcerriá, de Barberá de Tossa, de innumerables pueblos; los voluntarios de Tortellá, que después de haber perdido sus casas y sus bienes se consolaron con haber conservado en la desnudez y en el hambre su libertad y su república.

A pesar de tanto esfuerzo material hubiera sido imposible sostener la guerra sin grandes y extraordinarios recursos. Conociendo la penuria del Tesoro, no os maravillaré que haya podido ocurrir á los onerosísimos gastos de la guerra, que han subido á 400 millones de reales en este último trimestre parlamentario. Es preciso, es urgente arreglar nuestra Deuda y aumentar nuestros recursos, los ingresos; si hemos de salvar la Hacienda y restablecer la paz.

Pero no basta con obras de consolidación; se necesitan obras de progreso; no basta con atender á la conservación de nuestra institución, se necesita mejorarlas y reformarlas, que no somos un gobierno esclusivo como los antiguos; somos y debemos ser un gobierno de estabilidad y de progreso á un tiempo.

Y las reformas que más urgen, son establecimientos inmediatos de la ins-

trucción primaria obligatoria y gratuita pagando por el presupuesto general de la nación, á fin de evitar la miseria de los maestros de escuela, mal y tarde retribuidos, por regla general en los ayuntamientos; separación de la Iglesia y del Estado para que á su tiempo consagren todos sus derechos y el gobierno tome el carácter imparcial que entre los entes lo imponen nuestras libertades; abolición de toda esclavitud que solo haya hombres libres en el seno de nuestra república lo mismo aqueude que al en los mares.

Si obediencia al doble movimiento de conservación y de progreso que impulsa á las sociedades modernas, en virtud de una política mesurada y consiguientemente estable, se reconoce por Europa nuestra república. Ninguna nación, ningún gobierno toma hoy actitudes invariables á la forma republicana, como sucedía á fines del pasado siglo. Todos quieren á la que se establezca aquí un gobierno que dé verdaderas garantías al orden público y á los cuantiosos intereses que para el comercio universal entraña nuestro rico suelo.

Una grave, gravísima cuestión internacional surgió en esta crítica período con motivo del apresamiento del *Virginius*. El gobierno os presentará el proyecto de este asunto, y en él podréis ver si ha sido evitando una guerra mas á nuestra patria y sosteniendo los principios de derecho internacional sobre que descansan las relaciones de las sociedades humanas entre sí. Con motivo de este suceso he recibido nuevas pruebas de amistad de muchos gobiernos, y nos hemos persuadido una vez más, al imponer á nuestra grande Antilla un tratado, que repugnaba á su susceptibilidad nacional, que el nombre de España es al fin tan sólido y tan duradero como el mismo suelo de la isla.

No hemos lesionado ni desatendido ninguno de los derechos de nuestra patria, y por eso en la cuestión de las sedes vacantes hemos creído votar por proyectos antiguos y tradicionales, á las que solo vosotros, representantes del pueblo, podéis legitimamente renunciar.

Nuestra situación grave bajo varios aspectos se ha mejorado bajo otros. El orden se ha asegurado, el respeto á la autoridad mas exigido arriba y mas observado abajo. La fuerza pública ha recobrado su disciplina y subordinación. Los motines diarios han cesado por completo. Ya nadie se atreve á despojar de sus armas al ejército, ni el ejército las arroja para entregarse á la orgía del desorden.

Los ayuntamientos no se declaran independientes del poder central, ni erigen esas dictaduras locales que recordaban los peores días de la Edad media. Las diputaciones provinciales no se atreven á convertirse en jefes de la fuerza pública. El orden y la autoridad tienen sólidos fundamentos, que solo los de la República lo son también de la democracia y de la libertad.

Es necesario cerrar para siempre definitivamente, así la era de los motines populares; como la era de los pronunciamientos militares. Es necesario que el pueblo sepa que todo cuanto en justicia le corresponde le puede esperar de sufragio universal; y que de las barricadas y de los tumultos solo puede esperar su ruina y su deshonra.

Es necesario que el ejército sepa que ha sido formado, organizado, armado para obedecer la legalidad, sea cual fuere; para obedecer á las Cortes, dispongan lo que quieran, para ser el brazo de las leyes. Los hombres públicos debían todos decir así á los motines populares como á las sublevaciones militares: si triunfáis, aunque invoquéis mi nombre, aunque os cubrais con mi bandera, tengo entendido, nos encontrareis entre los vencidos; que á una victoria por esos medios preferimos la proscripción y la muerte.

Afortunadamente es universal la convicción de que la República abraza toda la vida: de que es autoridad y libertad, de hecho y deber, orden y democracia, reposo y movimiento, estabilidad y progreso, la más completa y la más flexible de todas las formas políticas; inspirada en la razón, y capaz de acomodarse á todas las circunstancias históricas, término seguro de las revoluciones, y puerto de las más generosas esperanzas.

También es universal la creencia de que la restauración monárquica solo traería en pos de sí una serie de convulsiones inabarcables, porque nadie puede

someter generaciones educadas en la libertad y en la democracia al yugo que han visto rotar y lesa como á sus patines. Si las desgracias de una débil monarquía han exigido la suspensión de algunos derechos, el eclipse de alguna libertad en el seno de la República, dejémosla en su movimiento pacífico, y veréis con qué prontitud y con qué solidez recobra su propia naturaleza.

Lo necesario, lo urgente es crearla estable, basada en las bases del asentimiento universal, llamar con eficacia á todos los partidos liberales á su seno, desposeerse del egoísmo que acompaña al poder para tomar la expansión infinita que ha menester la democracia; atraerle todas las cosas, demostrando a unas que en ellas el progreso es seguro, aunque pacífico, y á otras que en ella la necesidad de la conservación se impone con las fuerzas de toda la sociedad.

Proponiéndose una conducta de conciliación y de paz, que aplaque los ánimos y no los encene, que sea á un tiempo la liberal y la autoritaria, señores diputados podéis apalar á las injusticias presentes á la justicia definitiva, y cuando haya pasado el período de lucha y de peligro, encerraros en el olvido del hogar, traerlo á vuestra conciencia y esperando de la historia el título de propagadores, fundadores y conservadores de la República de España.

DIA 3 DE ENERO

Leemos en la *Igualdad*:

En virtud de los graves acontecimientos realizados en la mañana de hoy, y acerca de los cuales reservamos nuestra opinión para el oportuno momento, nos limitamos á reproducir las noticias que publica en su extraordinario «La Correspondencia de España», á fin de que nuestros lectores conozcan el estado de esta capital:

«A las once en punto, y bajo la presidencia del Sr. Cervera, volvió á abrirse la sesión de las Cortes Constituyentes.

El Sr. Benitoz de Lugo hizo uso de la palabra para defender, y terminó pidiendo se votase contra la proposición presentada y contra el Ministerio presidido por el Sr. Castelar.

Después tomaron parte en la discusión para alusiones los Sres. Becerra y Gomez Segura.

El Sr. Labra pronunció un discurso en contra del voto de confianza, aconsejando la conciliación de todos los partidos que han combatido constantemente por la democracia si se quiere salvar la República, censurando duramente uno por uno los actos de la mayor parte de los individuos que forman el actual Gabinete.

El Sr. Torres dijo, en resumen, en un largo discurso, que el país estaba ansioso de República federal, y que era necesario hacer la República federal.

Los Sres. Maisonnave, Corchado, Pinedo, Garcia Marqués y Blanc, hablaron diferentes veces para alusiones personales y políticas.

El Sr. Canalejas consumió el tercer turno en pro, defendiendo y explicando los actos del Ministerio y el uso que este había hecho de las autorizaciones, y aconsejó votaran la proposición si querían salvar la República y á la patria del absolutismo.

El Sr. Salmeron usó de la palabra sosteniendo su consecuencia de conducta desde que fué poder hasta la actualidad, asegurando que en su disidencia no arrastraba á nadie y obraba por su cuenta, censurando que el Gobierno hiciera política de atracción al poder respecto á partidos que no se habían declarado republicanos.

Sostuvo que él era partidario de la política conservadora dentro del ideal republicano y enemigo de la demagogia, pero que no aprobaba la po-

lítica del actual Gobierno, porque se salía del ideal republicano.

El Sr. Castelar empezó su discurso sosteniendo que siempre había pertenecido á la fracción mas conservadora del partido republicano, porque quería hacer la República, como se consiguió gracias á la benevolencia de una parte de los republicanos con el partido radical, á quien se debía más que á los republicanos el advenimiento de la República.

Sostuvo que con sólo el partido republicano, dividido como se encuentra, no se podía salvar la República ni acaso la libertad, y por ello le quería atraer á la participación en el Gobierno á los partidos que se habían declarado republicanos, ó que no podían menos de serlo.

Dijo que había realizado el programa de Gobierno que anunció á las Cortes, restableciendo la ordenanza, vigorizando la disciplina, llamando á los mandos á los militares de todas las opiniones, aplicando la última pena, y que cuanto había hecho, anunció que lo haría en su discurso al aceptar el poder como una imposición de su partido y en circunstancias harto tristes y calamitosas.

Sostuvo que dentro del partido republicano siempre había inspirado desconfianza á la demagogia y al socialismo.

Dijo que quedaban sólo dos grandes reformas por hacer, la separación de la Iglesia y del Estado y la abolición de la esclavitud, porque lo de la federación era una organización provincial y municipal de escasa importancia.

Advertió que era preciso hacer un llamamiento de 100.000 hombres para el ejército, sin lo cual no se podría vencer al carlismo que hoy acometía con 30.000 ó mas hombres á diez mil héroes en el Norte, los que no podían ser reforzados porque los cantonales de Cartagena lo impedían con su rebelión, haciendo del cantón cartagenero el pedestal del trono absolutista de don Carlos.

Aseguró que la Constitución federal había sido quemada dentro de Cartagena.

Dijo que con las Cortes actuales no había Gobierno posible, ni ningún Ministerio duraría ocho días, no pudiéndose hacer mas política en la situación de guerra en que nos encontramos que la política de guerra, sobre todo para el que antes que liberal y demócrata, es republicano, prefiriendo una dictadura militar dentro de la República al monarca más benévolo, porque con la monarquía se está siempre en peligro de perder los derechos individuales, y la dictadura no es más que un eclipse pasajero impuesto por la necesidad de las circunstancias.

Defendió la conducta del Gobierno en la cuestión de los obispos, y aseguró que si muy pronto no se tomaban las medidas necesarias y los republicanos perdían el tiempo en disputar sobre la mayor ó menor cantidad de República, había el grave peligro de que los carlistas llegarán hasta las puertas de Madrid.

El Sr. Armentia pronunció algunas palabras y se procedió á la votación, resultando desechada la proposición por 120 votos contra 100.

El Sr. Castelar presentó la dimisión de todo el Ministerio, rogando á la Cámara que la aceptase y procediese á nombrarle sucesor.

Las dimisiones quedaron aceptadas.

Las Cortes acordaron proceder á elegir una persona que se encargase de formar el nuevo Gabinete, y se